



### Objetivo:

- Experimentar los procesos de retroalimentación de la violencia
- Identificar la función y los límites del Derecho Internacional Humanitario
- Entender la dificultad de la función del Comité Internacional de la Cruz Roja

### Participantes:

Un grupo de 10 personas o más de a partir de 8 años

### Material:

Bolsitas de papel llenas de harina (tres por jugador/a), y/o globos de agua, y/o pelotas de espuma, etc. Es preferible hacer la actividad en un espacio abierto.

### Tiempo:

20 minutos

## Desarrollo de la actividad:

El contexto es una guerra de tod@s contra tod@s. Cada participante tiene tres bolsitas con harina que puede utilizar para atacar los otros de acuerdo con las normas básicas siguientes:

- no se puede lanzar nada más que las bolsitas de papel, ni poner dentro nada que no sea harina
- no se puede apuntar a las cabezas de los demás
- no se puede retener a una u otras personas para bombardearlas (las normas se pueden adaptar según el material)

Las bolsitas se pueden tirar y volver a tirar tantas veces como se quiera.

Una persona hará de árbitro, velando por el cumplimiento de las normas (no hay que especificar cómo hacerlo, más allá de indicar que debe ser neutral).

Mientras que oficialmente todo el mundo debe respetar estas normas, tres personas han recibido previamente, y sin que ninguna de las otras participantes (incluido el árbitro) lo sepa, la instrucción de no respetar las normas establecidas. La dinámica dura hasta que el/la animador/a lo crea conveniente, una vez se hayan cumplido los objetivos de la dinámica.

## Evaluación:

¿Qué ha pasado durante la dinámica? ¿Cómo os habéis sentido? (podéis invitar a expresarse a personas que debían respetar las normas, a las que tenían instrucciones de saltárselas, y explicar que había estos dos roles en el juego). ¿A cuánta gente habéis matado? ¿Habéis interiorizado vuestro rol? ¿Por qué? ¿Habéis respetado las normas? ¿Por qué? ¿Por qué no? Esta parte de la evaluación debe permitir reflexionar sobre la facilidad en que en un contexto de conflicto armado se adoptan comportamientos violentos, que nunca se adoptarían en otros contextos.

Llegados a este momento de la evaluación, se puede explicar que las normas aquí establecidas representaban el Derecho Internacional Humanitario. ¿Cuál creéis que es la función de las normas? ¿Qué se hubiera conseguido si todo el mundo las hubiera respetado? ¿Creéis que el árbitro tenía la capacidad suficiente para hacer respetar las normas? ¿Quiénes hacen la función de árbitro del Derecho Internacional Humanitario en los conflictos armados reales? (el Comité Internacional de la Cruz Roja y la Corte Penal Internacional) ¿Qué límites del Derecho Internacional Humanitario se han hecho visibles en esta dinámica?